



No. 15-269448- -00006-0000

Fecha: 2016-06-20 13:16:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 7

Bogotá, 20 de Junio del 2016.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D

REF. SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

EXPEDIENTE: 15-269448

INVENCION: MAQUINA GENERADORA DE ELECTRICIDAD
FORMADA POR EVAPORADOR, TURBINA Y
GENERADOR DUALES

SOLICITANTE: TERMAGEN TM S.A.S.

INVENTOR: CARLOS GERMAN MARTINEZ TARQUINO

ASUNTO: DOCUMENTO DE CESION DE DERECHOS DE
INVENCION

CARLOS GERMAN MARTINEZ TARQUINO, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 19.248.498 de Bogotá D.C., obrando como representante legal de la sociedad **TERMAGEN TM S.A.S.**, mediante el presente escrito **DOCUMENTO DE CESION DE DERECHOS DE INVENCION** correspondiente a la **SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD** de la invención de la referencia, presentada el pasado 11 de noviembre de 2015, de la siguiente forma:

Mediante el presente escrito allego lo siguiente:

1. Documento de cesión de derechos de invención entre **TERMAGEN TM S.A.S** y **CARLOS GERMAN MARTINEZ TARQUINO**., en relación con la invención denominada "**MAQUINA GENERADORA DE ELECTRICIDAD FORMADA POR EVAPORADOR, TURBINA Y GENERADOR DUALES**".

De acuerdo con lo anterior, comedidamente solicito sean tenidos en cuenta los documentos anexos al presente memorial y, conforme a ello, se continúe con el trámite de la referencia.

Atentamente,

CARLOS GERMAN MARTINEZ TARQUINO
C.C. No. 19.248.498 de Bogotá

DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS DE INVENCION

Por un lado, **TERMAGEN TM S.A.S.**, sociedad debidamente organizada y existente de acuerdo a las leyes de la República de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., con número de NIT. 900421001 – 9, representada en este acto por **CARLOS GERMAN MARTINEZ TARQUINO**, quien en adelante se denominará **“LA CEDENTE”** y, por el otro, **CARLOS GERMÁN MARTÍNEZ TARQUINO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.248.498 de Bogotá D.C., quien en adelante se denominará **“EL CESIONARIO”**, hemos llegado al presente acuerdo de cesión de derechos, contenido en las siguientes cláusulas:

1. Que **LA CEDENTE**, posee todos los derechos sin ninguna limitación y a nivel mundial que ostenta en relación con la invención denominada **MÁQUINA GENERADORA DE ELECTRICIDAD FORMADA POR EVAPORADOR, TURBINA Y GENERADOR DUALES**.
2. Que **LA CEDENTE**, a través del presente documento, cede sin ninguna limitación y a nivel mundial, todos los derechos que ostenta en relación con la invención denominada **MÁQUINA GENERADORA DE ELECTRICIDAD FORMADA POR EVAPORADOR, TURBINA Y GENERADOR DUALES**, a favor de **EL CESIONARIO**.
3. Que **EL CESIONARIO** acepta la cesión de los derechos que en su favor hace **LA CEDENTE** respecto de la invención denominada **MÁQUINA GENERADORA DE ELECTRICIDAD FORMADA POR EVAPORADOR, TURBINA Y GENERADOR DUALES**.
4. Que la presente **CESIÓN** incluye todos los derechos, prerrogativas y privilegios que pudiere ostentar **LA CEDENTE** respecto de la invención denominada **MÁQUINA GENERADORA DE ELECTRICIDAD FORMADA POR EVAPORADOR, TURBINA Y GENERADOR DUALES** y, por consiguiente, que a partir de la fecha, **EL CESIONARIO** debe ser considerado como el único y legítimo titular en todo el mundo, de los derechos correspondientes a la invención denominada **MÁQUINA GENERADORA DE ELECTRICIDAD FORMADA POR EVAPORADOR, TURBINA Y GENERADOR DUALES** y tendrá el derecho de usar y disponer de la misma de cualquier manera en que lo considere apropiado para sus intereses.
5. Que este acuerdo es vinculante para todas las partes y para sus sucesores.

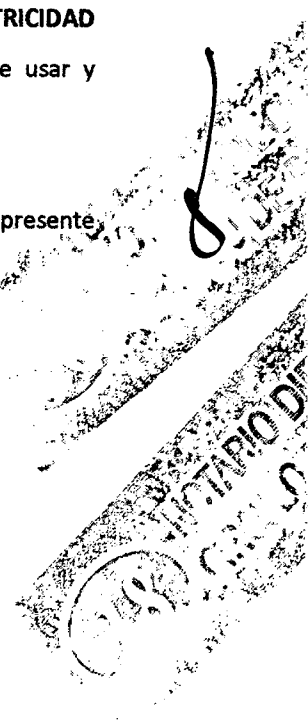
Como prueba de aceptación y de conformidad con todo lo anterior, las partes proceden a suscribir el presente contrato en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Junio del año 2016.



CARLOS GERMAN MARTINEZ TARQUINO
TERMAGEN TM S.A.S.
LA CEDENTE
NIT. 900421001 – 9



CARLOS GERMÁN MARTÍNEZ TARQUINO
EL CESIONARIO
C.C. NO. 19.248.498 DE BOGOTÁ D.C.





ESPACIO EN
BLANCO

J.A.M.C.

18328



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



18338

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veinte (20) de junio de dos mil dieciséis (2016), en la Notaría Dieciocho (18) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

CARLOS GERMAN MARTINEZ TARQUINO, quien exhibió la cédula de ciudadanía / NUIP #0019248498 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

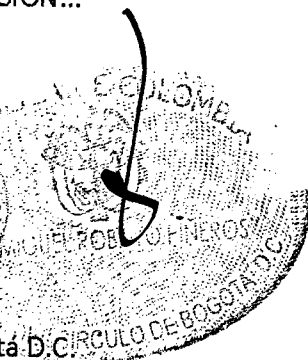


----- Firma autógrafa -----

53xqsyawdpq

Conforme al Artículo 18 del Decreto Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado a través de autenticación biométrica, mediante cotejo de su huella dactilar contra la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Este folio se asocia al documento de CESION DE DERECHOS DE INVERSION...

[Firma manuscrita]



JOSÉ MIGUEL ROBAYO PIÑEROS
Notario dieciocho (18) del Círculo de Bogotá D.C.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CODIGO DE VERIFICACION: 0499330445154F

8 DE JUNIO DE 2016 HORA 16:03:23

R049933044

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO
DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : TERMAGEN TM S A S

N.I.T. : 900421001-9 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02076159 DEL 15 DE MARZO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Transversal 76 No 130-48 Int 8
Apto 504

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : carlosgmartinez@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : Transversal 76 No 130-48 Int 8 Apto 504

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : carlosgmartinez@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DE ACCIONISTA UNICO DEL 17 DE DICIEMBRE DE
2010, INSCRITA EL 15 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01461043 DEL
LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA TERMAGEN TM S
A S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL 1) COMPRA,
VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ALQUILER, FABRICACIÓN, INVENCION Y
COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE TODO TIPO DE MAQUINARIA MÓVIL Y
ESTACIONARIA EN LAS ÁREAS DE LA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, ENERGÍA,
INDUSTRIA EN GENERAL, TRANSPORTES TERRESTRE, AÉREO, FLUVIAL Y
MARÍTIMO, PETROLERA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; LA SOCIEDAD

Validez de Constancia del
Pilar
Puentes
Trujillo

PODRÁ FORMAR PARTE DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCIÓN, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERÉS SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES POR EL SUBGERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA DE ACCIONISTA UNICO DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 15 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01461043 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE

IDENTIFICACION

MARTINEZ TARQUINO CARLOS GERMAN

C.C. 000000019248498

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE ÉL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR AL ACCIONISTA(S) EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES,

REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARÁCTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTA(S) U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 15 DE MARZO DE 2011
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE MAYO DE
2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CODIGO DE VERIFICACION: 0499330445154F

8 DE JUNIO DE 2016 HORA 16:03:23

R049933044

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.248.498**

MARTINEZ TARQUINO

APELLIDOS

CARLOS GERMAN

NOMBRES

[Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1957**

BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
 ESTATURA

B+
 G.S. RH

M
 SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1504600-00212853-M-0019248498-20100204 0020631271A 1 25645329